



COMITÉ DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA DEPORTIVA
Acta nº 19

En Vitoria, a 8 de mayo de 2018, el Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Alavesa de Balonmano acuerda lo que en cada punto se detalla:

1.- Resultados

Se aprueban los resultados de los encuentros de las siguientes competiciones a excepción de aquéllos cuyas actas de partido no se hallan recibido en esta Federación Alavesa o que por cualquier circunstancia no se aprueben y que en la presente acta se indican, además de aquellos que estén pendientes del control de alineaciones indebidas:

Jornada 05/05/2017 y partidos autorizados de cambio de fecha de la Copa benjamín, alevín, infantil.

2.- Se aprueba el cambio de fecha de los siguientes partidos:

a.- categoría infantil: Corazonistas B-Corazonistas C, se jugará el 8 de mayo a las 16:30 en Corazonistas

b.- categoría juvenil: Corazonistas B – Viajes Bidasoa Gure Auzune, se jugará el 11 de mayo a las 21 horas en Divino Maestro.

3.- Faltas de jugadores, entrenadores, oficiales y árbitros

a) Se sanciona con 3 euros al árbitro Ander González por no remitir el acta del partido de categoría Alevín Ibaiondo B – Ibaiondo A en tiempo y forma (RRD 21c).

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión

EL PRESIDENTE

Fdo Pedro Amurrio

Nota: Se está aplicando el reglamento de régimen disciplinario de la Federación Alavesa de Balonmano